



COLEGIO
SAN BLAS

www.colegiosanblas.cl

Plan retorno seguro 2021

versión 3 - Marzo 2021

Plan Retorno 2021

INTRODUCCIÓN

El presente plan de Plan de funcionamiento 2021, se enmarca dentro de las obligaciones establecidas por el Ministerio de Educación y tiene como objetivo establecer protocolos de funcionamiento que guiarán el proceso de planificación del año escolar 2021. Este plan se sustenta en cinco principios básicos.

1. **Escuela como espacio protector:** la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.

2. **Bienestar socioemocional de la comunidad escolar:** el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.

3. **Potenciar la recuperación de aprendizajes:** el año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.

4. **Promover la seguridad:** La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.

5. **Adaptación ágil a los cambios:** la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

ANTECEDENTES PREVIOS

Nuestro establecimiento ha tomado las medidas necesarias para el funcionamiento del establecimiento en modalidad presencial y remota a partir del 1 de marzo, conforme a lo establecido por la autoridad educativa y sanitaria.

En este contexto **nuestro objetivos es garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.**

Este plan constituye una herramienta, que será revisada periódicamente con el fin de realizar las adecuaciones necesarias conforme las condiciones sanitarias vayan cambiando.

MEDIDAS PARA CUIDADO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- **Se prohíbe el ingreso de apoderados al colegio**, de modo de reducir al máximo la presencia de personas al interior del establecimiento. Las reuniones que se deban realizar con apoderados de manera individual, serán programadas con antelación entregando fecha y hora de citación.
- **Por norma general toda reuniones que pueda realizarse de manera virtual, deberá hacerse bajo esa modalidad.** Para las reuniones que se deban realizar de manera presencial se dispone un espacio específico para ello, que resguarda la distancia física y la ventilación.
- Los docentes podrán realizar las horas destinadas a la preparación de la enseñanza fuera del establecimiento, acotando lo presencial a lo estrictamente necesario.
- **Todas las salas deben mantener de manera permanente la ventilación de salas y oficinas, manteniendo puerta y ventanas abiertas.**
- El ingreso de funcionarios es por la puerta central, lugar en el cual se hará medición y registro de temperatura tanto al ingreso como salida.

MEDIDAS PARA CUIDADO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

- **Accesos y evacuación.** El colegio cuenta con tres accesos de ingreso y salida al establecimiento. El primero es el de portería mediante el cual se accede al nivel parvulario y oficinas. Cuenta además con dos accesos y salidas en el sector de educación básica, siendo estos el portón central de acceso y el acceso de cancha.
- Por lo anterior se utilizarán estos tres puntos para el ingreso y salida, buscando disminuir las aglomeraciones que se puedan producir y establecer circuitos de tránsito que faciliten acceso y salida.
- **Circuitos de tránsito.** Por regla general la circulación en pasillos siempre será por la derecha.
- **Señaléticas y demarcaciones.** Todas las salas y espacios abiertos contarán con señaléticas que recuerdan las principales recomendaciones tales como uso de mascarillas, zonas de toma de temperatura, direcciones de tránsito, etc. De igual manera en los pisos se demarcará las distancias mínimas y líneas de tránsito.
- Se prohíbe saludos que impliquen contacto físico, como darse la mano, choque de puños, etc

AFOROS MÁXIMOS POR DEPENDENCIAS

Dependencia	Aforo Máx.
Portería	2
Secretaría	2
Coordinación Esc. Lenguaje	2
Sala de Aislación (Fonoaudiologa)	1
Comedor Esc. Lenguaje	2
Baño Esc. Lenguaje	4
Salas Esc. Lenguaje	8
Oficina director	2
Comedor Grande	20

Dependencia	Aforo Máx.
Biblioteca	4
Oficina Encargado Convivencia	2
Sala Computación	10
Coordinación Básica	2
Oficina Psicologa	2
Oficina PIE	2
Salas Ed. Básica	16
Baño niñas	5
Baño niños	5

ORGANIZACIÓN DE JORNADA ESCOLAR

Programación Anual

Con el objetivo de poder realizar una adecuada programación y seguimiento del proceso de enseñanza, se ha optado para el año 2021 establecer un régimen de trabajo trimestral, para lo cual las fechas serán las siguientes.

Primer Trimestre	Segundo trimestre	Tercer Trimestre
Lunes 1 de marzo al viernes 28 de mayo	Lunes 7 de Junio a viernes 10 de septiembre	Lunes 20 de septiembre a viernes 10 de diciembre

Vacaciones 1º Trimestre	Vacaciones 2º trimestre	Graduaciones
Lunes 31 de mayo al viernes 4 de junio	Lunes 13 de septiembre a viernes 17 de septiembre	Lunes 13 de diciembre al viernes 17 de diciembre

ORGANIZACIÓN DE JORNADA ESCOLAR

La jornada escolar presencial se organizará en dos grupos que asistirán de manera intercalada.

Grupo 1, asiste los días lunes y miércoles,

Grupo 2, asiste los días martes y Jueves.

Los días viernes asisten estudiantes del grupo 1 y 2 que sean convocados para apoyo presencial a los aprendizajes.

Grupo 1	Grupo 2
Asiste	Asiste
Lunes y Miércoles	Martes y Jueves

Para las familias que decidieron no enviar a sus pupilos a clases presenciales, se implementará un canal de clases remotas para su trabajo.

Las familias que no dispongan los medios para clases remotas y que además decidan no enviar a sus pupilos a modalidad presencial, podrán trabajar mediante el canal whatsapp, ya que todos los canales funcionan de manera espejo.

ORGANIZACIÓN DIARIA DE LA JORNADA ESCOLAR

Nuestro establecimiento funcionará con la modalidad de **clase invertida**, lo que significa que previamente a la clase presencial se enviará los aspectos fundamentales de la jornada de trabajo semanal y en la modalidad presencial, remota o virtual se aclararán dudas, se apoya el desarrollo de habilidades y se acopia evidencia de avances por medio de bitacoras.

El trabajo se organizará mediante **proyectos integrados**, lo que significa que en cada unidad se trabajará **el conjunto de las asignaturas del programa de estudio, siendo todas estas evaluadas por cada docente**.

Se llevará un registro de participación de los estudiantes en las distintas modalidades; **presencial, remota, virtual** y de las evidencias de trabajo individual que se entreguen de acuerdo a la planificación del proyecto.

En el caso de estuaintes que no participen de ninguna de las modalidades, se aplicará protocolo ante eventual vulneración de derechos de niños, niñas y adolescente, siendo responsabilidad del adulto tutor, velar por que su pupilo participe del trabajo educativo del colegio.

ORGANIZACIÓN DIARIA DE LA JORNADA ESCOLAR

Los tres formas de funcionamiento, **presencial, remota, virtual**, se organizan como espejo, es decir lo que ocurre en la modalidad presencial es lo mismo que ocurre de manera remota y que se entrega por canal virtual.

Se establece estas tres modalidades considerando la realidad de nuestro establecimiento en el cual no todas las familias cuentan con los medios tecnológicos.

Presencial	Remota	Virtual
Dos grupos de estudiantes, con turnos de asistencia por día.	Clases remotas por plataforma google meet. Los estudiantes asisten de acuerdo al grupo asignado, en turnos por día.	Canal whatsapp de cada curso, a través del cual se entregan las orientaciones de trabajo y se distribuyen los videos de las clases grabadas.

PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA TOTAL

En caso de requerirse pasar a una modalidad no presencial, ya sea por suspensión de clases o **por cuarentena establecida para la totalidad de los estudiantes** por parte de la autoridad sanitaria y educacional, se aplicará el paso a modalidad remota total, para lo cual se mantendrá la organización de grupos escolares por días, haciéndose las clases de manera remota a través de la plataforma google meet.

Las familias que no dispongan los medios para clases remotas, podrán trabajar mediante el canal whatsapp, ya que todos los canales funcionan de manera espejo.

De igual manera que el año anterior, de requerirse se entregarán guías de apoyo, llamadas personalizadas a las familias, etc

Horarios Jornada Presencial. Escuela de Lenguaje

2° Nivel Transición

1° Nivel Transición

Medio Mayor

Jornada Mañana

Bloque	Hora
1	08.45 - 09.45
Recreo	09.45 - 09.55
2	09.55 - 11.00
Recreo	11.00 - 11.10
3	11.10 - 12.45

Bloque	Hora
1	08.50 - 09.55
Recreo	09.55 - 10.05
2	10.05 - 11.10
Recreo	11.10 - 11.20
3	11.20 - 12.35

Bloque	Hora
1	09.00 - 10.05
Recreo	10.05 - 10.15
2	10.15 - 11.20
Recreo	11.20 - 11.30
3	11.30 - 12.25

Jornada Tarde

Bloque	Hora
1	13.30 - 14.30
Recreo	14.30 - 14.40
2	14.40 - 15.40
Recreo	15.40 - 15.50
3	15.50 - 17.45

Bloque	Hora
1	13.35 - 14.40
Recreo	14.40 - 14.50
2	14.50 - 15.50
Recreo	15.50 - 16.00
3	16.00 - 17.35

Bloque	Hora
1	13.40 - 14.50
Recreo	14.50 - 15.00
2	15.00 - 16.00
Recreo	16.00 - 16.10
3	16.10 - 17.25

Horarios Jornada Presencial. Educación Básica

1° Básico	
Bloque	Hora
1	13.30 - 14.30
Recreo	14.30 - 14.45
2	14.45 - 15.45
Recreo	15.45 - 16.00
3	16.00 - 17.00
Recreo	17.00 - 17.10
4	17.10 - 17.55
salida	17.55 - 18.00

1° Básico
Ingresan Puerta 1
Egresan Puerta 1

2° Básico		3° Básico		4° Básico	
Bloque	Hora	Hora	Hora	Hora	Hora
1	08.00 - 09.00	08.00 - 09.15	08.00 - 09.15	08.00 - 09.15	08.00 - 09.15
Recreo	09.00 - 09.15	09.15 - 09.30	09.15 - 09.30	09.15 - 09.30	09.15 - 09.30
2	09.15 - 10.15	09.30 - 10.30	09.30 - 10.30	09.30 - 10.30	09.30 - 10.30
Recreo	10.15 - 10.30	10.30 - 10.45	10.30 - 10.45	10.30 - 10.45	10.30 - 10.45
3	10.30 - 11.30	10.45 - 11.45	10.45 - 11.45	10.45 - 11.45	10.45 - 11.45
Recreo	11.30 - 11.45	11.45 - 12.00	11.45 - 12.00	11.45 - 12.00	11.45 - 12.00
4	11.45 - 12.45	12.00 - 12.50	12.00 - 12.50	12.00 - 12.55	12.00 - 12.55
salida	12.45 - 12.50	12.50 - 12.55	12.50 - 12.55	12.55 - 13.00	12.55 - 13.00

1° - 2° -3°- Básico
Ingresan Puerta 1
Egresan Puerta 2

Horarios Jornada Presencial. Educación Básica

	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico
Bloque	Hora	Hora	Hora	Hora
1	08.30 - 09.30	08.30 - 09.30	08.30 - 09.45	08.30 - 09.45
Recreo	09.30 - 09.45	09.30 - 09.45	09.45 - 10.00	09.45 - 10.00
2	09.45 - 10.45	09.45 - 10.45	10.00 - 11.00	10.00 - 11.00
Recreo	10.45 - 11.00	10.45 - 11.00	11.00 - 11.15	11.00 - 11.15
3	11.00 - 12.00	11.00 - 12.00	11.15 - 12.15	11.15 - 12.15
Recreo	12.00 - 12.15	12.00 - 12.15	12.15 - 12.30	12.15 - 12.30
4	12.15 - 13.15	12.15 - 13.15	12.30 - 13.30	12.30 - 13.30
salida	13.15 - 13.30	13.15 - 13.30	12.30 - 13.45	12.30 - 13.45

5° - 6° - 7°- 8° Básico
 Ingresan Puerta 2
 Egresan Puerta 2

RUTINAS DE INGRESO, RECREO Y SALIDA

Toda persona que ingrese al colegio debe hacerlo **obligatoriamente con mascarilla, que cubra tanto nariz y boca.**

Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento y sólo se podrá prescindir de esta en determinadas circunstancias, tales como momentos de alimentación y actividades en espacios abiertos siempre que el docente lo autorice.

Las personas que tengan el **pelo largo, previo al ingreso deben tomárselo con moño**, pinche o lo que corresponda y usarlo tomado durante toda su permanencia en el establecimiento.

Se debe mantener una **distancia física de al menos 1,5** metros entre cada persona.

Al ingresar **se realizará medición de temperatura** y en el caso de trabajadores del colegio se dejará registro de esta tanto al ingreso como salida

Toda persona que ingrese debe **desinfectar sus manos** con los dispensadores dispuestos.

Toda persona que ingrese debe **desinfectar su calzado** en los pediluvios dispuestos.

INGRESO

Se debe ingresar por la puerta asignada, lugar en el cual se tomará la temperatura y habrá un dispensador de alcohol gel.

- Trabajadores por puerta principal.
- Estudiantes escuela de Lenguaje puerta principal.
- Estudiantes Primer Ciclo portón Básica.
- Estudiantes Segundo Ciclo porton cancha.

El **ingreso a sala** se hará **de uno en uno, manteniendo la distancia física, aplicando el protocolo de desinfección**, para lo cual se ubicarán en las demarcaciones de piso y el docente irá guiando los turnos de ingreso.

El **ingreso a sala baños** se hará **de uno en uno, manteniendo la distancia física, aplicando el protocolo de desinfección**, para lo cual se ubicarán en las demarcaciones de piso y el asistente de la educación, irá guiando los turnos de ingreso.

Los lugares de ubicación se encuentran debidamente demarcadas en los pisos.

Los padres y apoderados no podrán ingresar mas allá del perímetro establecido en portería, a menos que cuenten con la autorización respectiva para acceder por algún tema puntual.

SALIDA

La salida del establecimiento se realizará por grupos cursos por la puerta asignada para ello de acuerdo a la siguiente distribución:

- Escuela de Lenguaje, puerta principal.
- Educación Básica, puerta cancha.
- Trabajadores, puerta principal, donde se hará medición y registro de temperatura.

La salida de salas de clases para recreos o egreso del establecimiento, **se hará en forma ordenada, en fila resguardando la distancia física de al menos 1 metro.**

En cada salida se encuentran puntos demarcados que mantiene la distancia física mínima, en el cual deben esperar los estudiantes que son retirados por sus tutores

RECREOS Y USO DE BAÑOS

Los recreos serán de **15 minutos** y diferidos por ciclo.

En el caso de educación básica se asignarán **áreas de recreación de manera de resguardar la distancia física.**

Los recreos serán acompañados por un asistente de la educación en educación básica.

Los recreos serán acompañados por la docente en nivel parvulario.

Las colaciones son individuales y **no deben ser compartida** por los estudiantes

En el nivel **parvulario el uso de baños será de acuerdo a las rutinas establecidas respetando los aforos.**

En Educación básica, el uso de los baños se hará por turnos en los espacios de recreos.

Los estudiantes que deseen hacer uso, deberán formarse en filas, respetando las marcas en el suelo que determinan la distancia física necesaria.

Los estudiantes que requieran acudir al baño en horario de clases deberán solicitar autorización al docente respectivo, quien se asegurará que acudan de manera individual, posteriormente a contactar al coordinador de piso.

PROTOCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Al llegar el estudiante a la puerta de ingreso	
1	El encargado de puerta, saluda y pregunta si hay algún contagio en su núcleo familiar.
	Si la respuesta es afirmativa se lleva a enfermería y se contacta al apoderado para verificar información
	Si la respuesta es negativa, ir al paso 2
2	Se mide la temperatura
	Si tiene mas de 37.5 se toma nuevamente, si se mantiene se lleva enfermería y se llama al apoderado
	Si la temperatura es normal ir al paso 3
3	Se entrega alcohol para desinfección de manos
4	Se solicita que pase por el pedilivio
5	Se solicita que vaya a su sala, transitando siempre por su diestra

PROTOSCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Al llegar el estudiante a la sala

- 1 El docente espera fuera de la sala y solicita que los estudiantes se ubiquen en las marcas del piso, para su ingreso
- 2 Se dispensa alcohol para manos
- 3 Se solicita que pase por el pediluvio
- 4 Se solicita que entre a la sala y se ubique en su puesto
- 5 El docente recuerda las indicaciones de protección y autocuidado
 - La sala se debe mantener con las ventanas y puerta abierta
 - Se debe usar mascarilla en todo momento cubriendo boca y nariz
 - Si va a estornudar, se debe subir la boca con su antebrazo
 - Se recuerda que se debe mantener la distancia física de al menos 1,5 metros, especialmente en recreos y uso de baños.
- 6 Al volver de recreo se debe seguir el mismo procedimiento desde el paso 1 en adelante

PROTOSCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Uso de baños. Aforo máximo 5 estudiantes a la vez

- 1 El estudiante se ubica en la línea demarcada en el piso de acuerdo al orden de llegada.
- 2 El encargado de baño lo hará pasar resguardando el cumplimiento de aforo
- 3 Si ocupa el inodoro debe asegurarse de descargar el agua del estanque
- 4 Se debe lavar las manos
- 5 Se dirige al espacio destinado a recreo

PROTOCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Al salir a recreo

- 1 Se solicita que los estudiantes salga de uno en uno y bajen al patio al sector asignado. Cada estudiante debe traer su colación y esta no debe ser compartida con otros compañeros. Se recuerda que no debe usarse las maquinas de ejercicio.
- 2 El docente espera en la sala si le corresponde el siguiente bloque

Al volver de recreo

- 1 El docente espera fuera de la sala y solicita que los estudiantes se ubiquen en las marcas del piso, para su ingreso
- 2 Se dispensa alcohol para manos
- 3 Se solicita que pase por el pediluvio
- 4 Se solicita que entre a la sala y se ubique en su puesto
- 5 El docente recuerda las indicaciones de protección y autocuidado
 - La sala se debe mantener con las ventanas y puerta abierta
 - Se debe usar mascarilla en todo momento cubriendo boca y nariz
 - Si va a estornudar, se debe subir la boca con su antebrazo
 - Se recuerda que se debe mantener la distancia física de al menos 1,5 metros, especialmente en recreos y uso de baños.

PROTOCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Termino de jornada y abandono del establecimiento

- 1 El docente solicita que salgan de uno en uno y se formen conservando la distancia física. Verifica que no quede nada en la sala ni debajo de cada mesa.
- 2 El docente se ubica al final de la fila
- 3 El docente acompaña a los estudiantes hasta la puerta de salida
- 4 En la puerta se mantiene la formación y el apoderado se retira junto a su pupilo. Si los estudiantes se retiran solos, lo deben hacer conservando la distancia. Los estudiantes deben mantener la fila y la distancia en todo momento hasta ser retirados.
- 5 Terminada la jornada el docente se puede retirar, dejando firmado libro de clases y libro de asistencia

PROTOCOLOS DE INGRESO, SALIDA, RECREOS, BAÑOS

Jornada Docente diaria

- 1 Los docentes luego de ingresar al establecimiento y luego de cumplir el protocolo respectivo, debe concurrir a la sala en que le corresponde realizar su clase con sus objetos personales.
- 2 El docente debe estar a la hora exacta para recibir al grupo curso
- 3 Los libros de clase serán distribuidos en cada sala por la Coordinadora de Nivel.
- 4 El docente debe mantenerse durante la jornada en la sala respectiva
- 5 Los libros de clase serán retirados en cada sala por la Coordinadora de Nivel

PROTOSCOLOS COVID-19 - DEFINICIONES

Caso sospechoso. Se considera un caso sospechoso aquella persona que presenta un cuadro agudo de enfermedad que presente al menos un síntoma cardinal, fiebre mayor a 37,8°C, Anosmia (Perdida total de olfato) o Ageusia(Perdida del gusto) o dos síntomas no cardinales, o bien, aquella persona que presenta una infección respiratoria aguda grave que requiere hospitalización.

Caso confirmado. Se entenderá que una persona está diagnosticada o es un caso confirmado con COVID-19 cuando se cumpla alguna de las siguientes hipótesis:

- La persona cuenta con un resultado positivo para COVID-19 en un test PCR.
- La persona se encuentra en la hipótesis definida como caso sospechoso y presenta un resultado positivo en una prueba de antígenos para COVID-19, tomado en un centro de salud mandatado, para estos efectos, por la autoridad sanitaria.

PROTOSCOLOS COVID-19 - DEFINICIONES

Contacto estrecho. Se entenderá por contacto estrecho aquella persona que ha estado en contacto con un caso confirmado o probable con COVID-19, entre 2 días antes del inicio de síntomas y 11 días después del inicio de síntomas del enfermo. En el caso de una persona que no presente síntomas, el contacto ç deberá haberse producido entre 2 días antes de la toma de muestra del test PCR o prueba de antígenos para COVID-19 y durante los 11 días siguientes. En ambos supuestos, para calificarse dicho contacto como estrecho deberá cumplirse además alguna de las siguientes circunstancias:

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara o contacto físico, a menos de un metro, sin el correcto uso de mascarilla.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, entre otros, sin el correcto uso de mascarilla.
- Cohabitar o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, viviendas colectivas y recintos de trabajo entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, sin el correcto uso de mascarilla.
- Haber brindado atención directa a un caso probable o confirmado, por un trabajador de la salud, sin mascarilla de tipo quirúrgico y, si se realiza un procedimiento generador de aerosoles, sin respirador N95 o equivalente ni antiparras.

Protocolos de actuación de casos COVID

Un estudiante confirmado o probable de COVID-19 deberá cumplir con aislamiento por 11 días a no ser que sus síntomas persistan y se determine extender este periodo

Si el estudiante asistió al establecimiento en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos o 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos), todas las personas que conformen su curso deberán cumplir con cuarentena por 11 días desde la fecha del último contacto con el caso.

En la situación particular de profesores, profesionales del área educativa o asistentes de la educación (quienes rotan entre cursos), se evaluará la situación de contacto estrecho, considerando situaciones potenciales de riesgo a las que pudiesen haberse visto expuestos con el estudiante confirmado (ejemplo: no haber utilizado mascarilla, haber permanecido más de dos horas dentro de espacio no ventilado, entre otros) o, en caso de que el profesional o asistente refiera algún síntoma asociado a COVID-19

Protocolos de actuación de casos COVID

Un trabajador del colegio que sea un caso COVID confirmado o probable

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa (que sean identificadas como contacto estrecho del caso), deberán permanecer en cuarentena por 11 días. Al igual que en el punto anterior, todas las personas afectadas consideradas como contactos estrechos y todas aquellas que presenten síntomas concordantes con COVID-19, deberán aislarse y acudir a un centro asistencial.

Esta situación requiere la investigación epidemiológica por parte de la autoridad sanitaria. Se suspenderán las clases si la Seremi de Salud así lo determina.

Protocolos de actuación de casos COVID

Si la persona confirmada con COVID-19 (+) es: Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un miembro de la comunidad educativa (estudiante o párvulo, equipo educativo, funcionario/a)

No se suspenden las clases.

La persona debe cumplir con la medida de cuarentena por 11 días, desde la fecha del último contacto, incluso si el PCR da negativo.

Protocolos de actuación de casos COVID

Si la persona confirmada con COVID-19 (+) es: Un estudiante o párvulo que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad.

Se suspenden las clases del grupo completo por 11 días.

- El niño o niña con COVID-19 (+) debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
- En las unidades educativas en que los distintos niveles estén separados físicamente, se podrá mantener las actividades presenciales en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.
- Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades

Protocolos de actuación de casos COVID

Si la persona confirmada con COVID-19 (+) es: Dos o más casos de estudiantes o párvulos de diferentes cursos o grupos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad.

Suspensión de 11 días sujeta a:

Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de grupos, niveles o del establecimiento completo.

Si en la unidad educativa los distintos niveles están separados físicamente, se podrá mantener las actividades presenciales en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto.

Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Protocolos de actuación de casos COVID

Si la persona confirmada con COVID-19 (+) es: Un docente, educador/a, asistente de la educación o miembro del equipo directivo.

Suspensión de 11 días sujeta a:

Identificación de los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de grupos, niveles o del establecimiento completo

Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 11 días desde la fecha del último contacto.

Quienes presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Protocolos COVID - SALA DE AISLACIÓN

Se dispone de una sala de aislación para casos sospechosos o confirmados de Covid, destinada a la espera del afectado hasta el retiro de este por parte de sus apoderado.

Si al inicio o durante la Jornada se detecta un caso de estudiante que presenta unos de los síntomas que pueda ser sospechoso de Covid

Al momento de medir la temperatura de un estudiante al ingreso del colegio, este presenta una temperatura mayor a 37, 5

Se explica al estudiante sobre acción de traslado. Es trasladado por uno de los encargados de puerta a sala de aislación.

Encargado de puerta comunica a dirección el caso y paralelamente se llama al apoderado para que lo retire y lleve al centro de salud mas cercano

El apoderado debe confirmar mediante alta médica para su retorno o hacer cuarentena por un período de 11 días

Se desinfecta la sala

Protocolos COVID - SALA DE AISLACIÓN

Si al inicio o durante la Jornada se detecta un caso de estudiante que presenta unos de los síntomas que pueda ser sospechoso de Covid

Si durante la clase presencial se detecta algun estudiante que presente síntomas que sean sospechosos de Covid

Se explica al estudiante sobre acción de traslado. Es trasladado por encargado de patios a sala de aislación.

Encargado de patio comunica a dirección el caso y paralelamente se llama al apoderado para que lo retire y lleve al centro de salud mas cercano

El apoderado debe confirmar mediante alta médica para su retorno o hacer cuarentena por un período de 11 días

Se desinfecta la sala

Protocolos COVID - SALA DE AISLACIÓN

Si durante la Jornada, un apoderado informa contagio de COVID de un miembro del grupo familiar.

En caso de apoderado que informe de contagio de Covid de un miembro del grupo familiar y su pupilo se encuentra en clases presenciales.

Se solicita al apoderado que se asista al colegio para retirar al estudiante

Se explica al estudiante sobre acción de traslado. Es trasladado por encargado de patios a sala de aislamiento.

El apoderado debe realizar cuarentena por un período de 11 días. Se aplica protocolo de casos Sospechosos Covid.

Se desinfecta la sala

Protododos Sanitarios

Este apartado considera las medidas de higiene y proteccin personal para estudiantes y funcionarios del colegio, teniendo como objetivo disminuir al mximos los riesgos resguardando la salud y cuidado de todos los miembros de la comunidad educativa.

1. Proceso de limpieza y desinfeccin de salas de clases y otros espacios del establecimiento. Implementos de higiene y proteccin personal, para Auxiliares de aseo

- Guantes desechables
- Mascarilla desechable
- Alcohol gel para uso personal.
- otros implementos que se soliciten.

Implementos de higiene y proteccin personal, para Asistentes de la Educacin

- Mascarilla desechable
- Protector de cara
- Alcohol gel para uso personal.

Protocolos Sanitarios

Implementos de higiene y protección personal, para Docentes.

- Mascarilla desechable
- Alcohol gel para uso personal.

Implementos de higiene y protección personal, para estudiantes.

- Mascarillas
- Dispensador de alcohol
- Cada sala contará con un dispensador de alcohol para uso diario
- Un recipiente con bolsa plástica para desechos
- Las salas se mantendrán abiertas para la permanente ventilación, tanto puerta como ventanas.
- Pediluvio
- Demarcado de lugares bancos y aforo de sala.

Protocolos Sanitarios

Baños

- En los baños de acuerdo al protocolo habrá un adulto responsable quien proveerá de jabón y papel secante en rodillos

Salas.

- Las sala serán limpiadas y desinfectadas diariamente al término de cada jornada.

- Entre cada turno de curso se dejará desinfectada la superficie de mesas y sillas.

- La limpieza debe realizarse sin estudiantes en su interior. Tres turnos de uso de salas por lo tanto tres limpiezas

- Trapear pisos con disolución de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

- La superficie de las mesas y sillas se limpiará con Alcohol al 70%

- Durante todo el proceso de limpieza las salas deben mantener ventiladas

- De igual forma se limpiarán las superficies correspondientes a manillas de puerta, marcos de ventana e interruptor de luz.

Protocolos Sanitarios

Salas, rutina de limpieza considera cuatro ejecuciones como mínimo en el día

Baños, rutina de limpieza considera cuatro ejecuciones como mínimo en el día

Baños

- Desinfectar pisos
- Desinfectar lavamanos
- Desinfectar tazas
- Desinfectar manillas de puertas
- Desinfectar dispensadores e interruptores

En cada dependencia habrá un registro diario de limpieza y desinfección.

Ejemplo de registro de limpieza

Dependencia:	Hora	Hora
Registro de limpieza		
Mopeo con desinfectante (suelos)		
Limpiar y desinfectar mesas, sillas		
Limpiar y desinfectar manillas de puertas, ventanas		
Limpiar y desinfectar interruptores		
Otras superficies		